

HOJAS No. 11 DE 21
 DE 09/2016
 NUMERO DE AUDITORIA: 01
 NUMERO DE OBSERVACION: \$89 521.2
 MONTO FISCALIZABLE: \$35 698.7
 MONTO FISCALIZADO: \$0.0
 MONTO POR ACLARAR: \$0.0
 MONTO POR RECUPERAR: MEDIANO
 RIESGO:

ORGANO INTERNO DE CONTROL
 EN LA
 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.



SFP

SECRETARÍA DE
 LA FUNCIÓN PÚBLICA

ENTE: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE: 11030
ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. (DEPARTAMENTO DE ALMACÉN E INVENTARIOS).	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORIA: 240 "ACTIVO FIJO".	
RECOMENDACIONES		
<p>OBSERVACIÓN</p> <p>DESARROLLO Y LIBERACIÓN DEL SISTEMA DE INVENTARIO DE ACTIVO FIJO SIN UTILIZAR.</p> <p>Se desarrolló un sistema de activo fijo el cual fue concluido y liberado por la Subdirección de Informática, e informado a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios a través del oficio No. S/D-SA/2011-067 de fecha 27 de septiembre de 2011; sin embargo, dicho sistema no ha sido utilizado por el Departamento de Almacén e Inventarios, manteniendo en uso la base de datos que actualmente maneja, careciendo de los atributos técnicos y operativos que brinda el sistema como son: integridad, seguridad, confiabilidad, confidencialidad y disponibilidad de la información que se registra.</p> <p>Es de señalar que el oficio antes referido, se ratificó en todas y cada una de sus partes por el Subdirector de Informática.</p> <p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Norma tercera y quinta del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.</p> <p>Inciso d) del numeral 1 de la actividad del proceso ACNF 2 "Definir la estructura del repositorio de configuraciones" del Proceso II.B. Proceso de Administración de Configuración (ACNF) y numeral 4 del Proceso II. C. Proceso de Administración de la Seguridad de la información (ASI) del Acuerdo por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>El Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, conjuntamente con el Subdirector de Informática, deberán realizar las siguientes acciones, las cuales deberán ser supervisadas por el Secretario Administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional:</p> <p>Elaborar e implementar un programa de trabajo en el que se establezca el compromiso de utilizar el sistema de bienes de activo fijo, por fases y/o etapas, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Capacitación al personal del Departamento de Almacén e Inventarios, por parte de la Subdirección de Informática. — Ingresar los registros actuales a partir del ejercicio 2016, realizando la captura en paralelo con la base de datos actual. — Depuración y carga de la Información de la actual base de datos, de 2015 hacia atrás, verificando que se realicen los registros contables correspondientes, cuando sea procedente. <p>Establecer los controles internos necesarios que aseguren la integridad y protección de la información contenida en el sistema, con la finalidad de preservar su</p>	

IX 13/30

C. P. SALVADOR CÁDIZ GARIBAY
 TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA

C. P. J. GERARDO LUPE RUIZ GÓMEZ
 JEFE DE GRUPO

C. VÍCTOR CARREÓN SILVA
 AUDITOR

Fecha de Elaboración: 30/09/2016

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL CÉDULA DE OBSERVACIONES.

HOJAS No: 12 DE 21
NÚMERO DE AUDITORÍA: 06/2016
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01
MONTO FISCALIZABLE: \$89'521.2
MONTO FISCALIZADO: \$35'698.7
MONTO POR ACLARAR: \$0.0
MONTO POR RECUPERAR: \$0.0
RIESGO: MEDIANO

ENTE: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE: 11030
ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. (DEPARTAMENTO DE ALMACÉN E INVENTARIOS).	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 240 "ACTIVO FIJO".	
<p>información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como en Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias. <i>BW</i></p> <p>Capítulo III "Uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones" en sus numerales 9, 10, 11, y 12 del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales. <i>BW</i></p>	<p>confidencialidad, confiabilidad y disponibilidad, designando a un responsable de su manejo.</p> <p>PREVENTIVA: Elaborar el manual técnico y operativo del sistema.</p> <p>Establecer los roles de actuación de los servidores públicos que intervendrán en el control y registro del activo fijo.</p> <p>FIRMA Y FECHA COMPROMISO: <i>[Firma]</i> 06/12/16</p> <p>LIC. ROMEL CERVANTES ÁNGELES. Secretario Administrativo.</p> <p>C.P. RICARDO VILLEGAS ALCÁNTARA. Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios.</p>	<p>ING. EULOGIO CUEVAS ROMERO. Jefe de Departamento de Almacén e Inventarios.</p>

C. VÍCTOR CARREÓN SILVA
AUDITOR

C. P. J. GUADALUPE RUIZ GÓMEZ
JEFE DE GRUPO

C. P. SALVADOR GARCÍA GARIBAY
TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA

Fecha de Elaboración: 30/09/2016

14/30

HOJAS No. 13 DE 21
 NÚMERO DE AUDITORÍA: 06/2016
 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 02
 MONTO FISCALIZABLE: \$89'521.2
 MONTO FISCALIZADO: \$35'698.7
 MONTO POR ACLARAR: \$478.7
 MONTO POR RECUPERAR: \$0.0
 RIESGO: MEDIANO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 EN LA
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.



SEP

SECRETARÍA DE
 LA FUNCIÓN PÚBLICA

ENTE:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.	SECTOR:	EDUCACIÓN.	CLAVE:	11030
ÁREA AUDITADA:	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. (DEPARTAMENTO DE ALMACÉN E INVENTARIOS).	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	240 "ACTIVO FIJO".		
OBSERVACIÓN		RECOMENDACIONES			
<p>DEFICIENCIAS DE CONTROL DEL ACTIVO FIJO DE LA INSTITUCIÓN.</p> <p>Como resultado de la evaluación y análisis a la información y/o documentación proporcionada por el área auditada, referente al control del activo fijo de la Universidad Pedagógica Nacional, se determinó lo siguiente:</p> <p>1.- No se presentó evidencia documental de haber realizado inventarios físicos totales del activo fijo del ejercicio 2015, ni muestreos físicos cuando menos cada tres meses, durante el citado ejercicio y segundo semestre de 2016.</p> <p>2.- De la revisión y análisis a las conciliaciones realizadas del activo fijo, entre el Departamento de Almacén e Inventarios y la Subdirección de Recursos Financieros, se observó lo siguiente:</p> <p>a) En la conciliación llevada a cabo el 30 de junio de 2016, en la que se desglosa la cifra de \$902,000.00 en el rubro de bienes artísticos y culturales, el área contable no ha registrado un monto de \$945,267.14, derivado de la comparación realizada a la base de datos de los bienes de activo fijo de la Universidad Pedagógica Nacional, la cual contempla \$1'847,267.14, integrada entre otros bienes por: 89 obras de arte; 1 acordeón; 14 guitarras; 1 bajo; 2 mandolinas; 3 marimbas y 5 pianos.</p> <p>b) Al 30 de abril de 2016, se concilió un importe de \$310,316.00, el cual se reflejó como una alta de activo, con el concepto de Reserva de Activo Fijo; sin embargo, en la conciliación realizada al 30 de junio de 2016, dicho monto se</p>		<p>CORRECTIVA: El encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, deberá girar instrucciones al responsable del Departamento de Almacén e Inventarios para que se realicen las siguientes acciones:</p> <p>1.- Implementar un programa de trabajo para realizar inventario total de activo fijo y muestreos trimestrales donde se incluyan en las bajas la enajenación de bienes, altas y cambios del periodo.</p> <p>2.- Aclarar y/o justificar conjuntamente con el área de recursos financieros la diferencia detectada de \$945,267.14, proporcionando la documentación e información correspondiente.</p> <p>Asimismo, aclarar y/o justificar las causas por las cuales se registró con extemporaneidad la desincorporación de los bienes referidos. Además, de integrar la información respectiva acompañada del informe trimestral de baja y enviarlo a la Secretaría de la Función Pública; de conformidad con lo establecido en el proceso 5.7.4 "Venta de bienes por Adjudicación Directa", establecido en el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p>			

C. P. J. GUADALUPE RUIZ GÓMEZ
 JEFE DE GRUPO

C. P. SALVADOR GARCÍA GARIBAY
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

IX 15/30

C. VÍCTOR CARREÓN SILVA
 AUDITOR

Fecha de Elaboración: 30/09/2016

SEF

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL CÉDULA DE OBSERVACIONES.

HOJAS No: 14 DE 21
NÚMERO DE AUDITORÍA: 06/2016
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 02
MONTO FISCALIZABLE: \$89,521.2
MONTO FISCALIZADO: \$35,698.7
MONTO POR ACLARAR: \$478.7
MONTO POR RECUPERAR: \$0.0
MEDIANO

ENTE: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE: 11030
ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. (DEPARTAMENTO DE ALMACÉN E INVENTARIOS).	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 240 "ACTIVO FIJO".	
<p>registra como baja con el concepto Traspaso de Saldos, con lo cual, se observa que la baja fue realizada de forma extemporánea 11 años después; toda vez que dicho monto corresponde a un proceso de enajenación de 1,158 bienes por adjudicación directa No. DR/001/2005, realizado en el ejercicio 2005 por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p> <p>3.- El Departamento de Almacén e Inventarios tiene registrados 22 bienes (6 cañones; 12 computadoras; 1 cámara digital; 2 video proyectores y 1 video cámara) por un importe de \$379,690.61 considerados como siniestrados, sin contar con un reporte oficial del área de servicios que contenga el estatus del siniestro. Asimismo, no existe evidencia documental de que el área auditada haya solicitado información al área de servicios para el seguimiento del proceso de reclamación a la compañía de seguros. Además, por lo que se refiere a los 10 bienes contenidos en el reporte de siniestralidad histórica póliza 940075461, anexo a la nota informativa de fecha 6 de septiembre de 2016, suscrita por el C.P. Ricardo Villegas Alcántara, Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, solo 5 bienes tienen un importe de \$99,186.54, desconociéndose el status actual de las acciones realizadas de su recuperación.</p> <p>FUNDAMENTO LEGAL: Numeral 207, fracción II del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales. <i>B.36.27</i></p> <p>Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. <i>A 38/43</i></p>	<p>3.- Presentar a este Órgano Interno de Control, un informe debidamente sustentado y motivado de la situación que guardan los 32 bienes siniestrados que se hacen mención en la observación de referencia; presentando los expedientes de cada uno de ellos, que contengan entre otros, los siguientes documentos: las acciones realizadas ante la aseguradora, la resolución para cada uno de estos, así como los vales de resguardo y las salidas de almacén.</p> <p>PREVENTIVA: En lo sucesivo, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios, coordinará a las diversas áreas, a su cargo para que los muestreos trimestrales que se realicen, se consideren la enajenación de bienes, altas, bajas y cambios en general, elaborando para tal efecto los papeles de trabajo que acrediten la realización de los mismos.</p> <p>Al realizar las conciliaciones con el área financiera, se deberá contar con toda la documentación soporte correspondiente, elaborando los papeles de trabajo que acrediten la confrontación de cifras, determinando las diferencias para su análisis y corrección.</p> <p>Girar instrucciones en las que se solicite a las diversas</p>	

C. VÍCTOR CARREÓN SILVA
AUDITOR

C. P. J. GUADALUPE RUIZ GÓMEZ
JEFE DE GRUPO

C. P. SALVADOR GARCÍA GARIBAY
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA

Fecha de Elaboración: 30/09/2016

IX 14/30

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL CÉDULA DE OBSERVACIONES.

15 DE 21 HOJAS No. DE 21
NÚMERO DE AUDITORÍA: 06/2016
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 02
MONTO FISCALIZABLE: \$89'521.2
MONTO FISCALIZADO: \$35'698.7
MONTO POR ACLARAR: \$478.7
MONTO POR RECUPERAR: \$0.0
RIESGO: MEDIANO

ENTE:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.	SECTOR:	EDUCACIÓN.	CLAVE:	11030
ÁREA AUDITADA:	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. (DEPARTAMENTO DE ALMACÉN E INVENTARIOS).	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	240 "ACTIVO FIJO".		

Subprocesos 5.2.4.4 "Atención a siniestros de inmuebles, bienes muebles (excepto vehículos), valores y dinero en efectivo" y 5.7.4 "Venta de bienes por adjudicación directa" del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales. *F-59*

Numeral 14, inciso a), norma quinta, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. *A 39-2016*

Manual de Organización de la Universidad Pedagógica Nacional. *A 44/44*

áreas de la Institución para que se reporten con oportunidad al Departamento de Almacén e Inventarios los movimientos referentes a: altas, bajas, cambio de resguardo, así como cambios de ubicación física, que permitan localizar físicamente los bienes y mantener actualizada la base de datos del activo fijo de la Institución.

FIRMA Y FECHA COMPROMISO: *06/12/16*

C.P. RICARDO VILLEGAS ALCÁNTARA.
Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios.

ING. EULOGIO CUEVAS ROMERO.
Jefe de Departamento de Almacén e Inventarios.

LIC. CLAUDIA AGUILAR SANABRIA.
Jefe de Departamento de Servicios Generales.

C.P. GRISELDA HERRERA MONTIEL.
Subdirectora de Recursos Financieros.

C. VÍCTOR CARREÓN SILVA
AUDITOR

C. P. J. GUADALUPE RUIZ GÓMEZ
JEFE DE GRUPO

C.P. SALVADOR GARCÍA GARIBAY
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA

Fecha de Elaboración: 30/09/2016

30

SEF

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL CÉDULA DE OBSERVACIONES.

HOJAS No: 16 DE 21
NÚMERO DE AUDITORÍA: 06/2016
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 03
MONTOS FISCALIZABLE: \$89'521.2
MONTOS FISCALIZADO: \$35'698.7
MONTOS POR ACLARAR: \$1'137.6
MONTOS POR RECUPERAR: \$0.0
RIESGO: MEDIANO

ENTE:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.	SECTOR:	EDUCACIÓN.	CLAVE:	11030
ÁREA AUDITADA:	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. (DEPARTAMENTO DE ALMACÉN E INVENTARIOS).	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	240 "ACTIVO FIJO".		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>DEFICIENCIAS EN EL INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO.</p> <p>De la revisión realizada a través de pruebas físicas al inventario de activo fijo de bienes informáticos asignados a la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico, Subdirección de Informática y Áreas Académicas 1, 2, 3, 4 y 5 y de conformidad con los controles internos implementados por el área auditada, se constató lo siguiente:</p> <p>a) 117 bienes por un importe de \$1'137,605.66, no se localizaron físicamente; los cuales corresponden a la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria y Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico, según se muestra en anexo 1.</p> <p>b) 12 bienes no tienen integrado y/o marcado su número de inventario, como se muestra en anexo 2.</p> <p>c) 50 bienes "Meraki MR34 Cloud Managed AP Wireless Device" que son utilizados para captar la señal Wifi en la Institución, no es visible su número de inventario, lo que dificulta su identificación; además estos están instalados por lo general en partes altas de las diferentes áreas del inmueble de la UPN y 10 bienes aún no han sido instalados, encontrándose físicamente en la Subdirección de Informática.</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>El encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, deberá girar instrucciones al responsable del Departamento de Almacén e Inventarios para que se realicen las siguientes acciones:</p> <p>1.- Elaborar e implementar un programa de trabajo para abatir la problemática de referencia, considerando las acciones necesarias que permitan:</p> <p>a) Localizar los 117 bienes no localizados, reportándolos a este Órgano Interno de Control para su verificación física, adjuntando el vale de resguardo respectivo.</p> <p>b) Asignar el número de inventario por los dígitos del ramo presupuestario o la denominación de las siglas de la dependencia, la clave que le corresponda de acuerdo al Catálogo de Bienes Muebles (CABM), el progresivo que determine la propia Institución y, en su caso, otros dígitos que faciliten el control del bien, como lo establece el numeral 207, inciso a) del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p> <p>c) Remarcar con tinta legible en un lugar visible del bien el número de inventario, con el objeto de que sea fácilmente identificable y concretar con la instalación total.</p>

IX 18/30

C. P. SALVADOR GARCÍA GARIBAY
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

C. P. J. GUADALUPE RUIZ GÓMEZ
JEFE DE GRUPO

C. VÍCTOR CARREÓN SILVA
AUDITOR

Fecha de Elaboración: 30/09/2016

SEP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

HOJAS No: 17 DE 21
NÚMERO DE AUDITORÍA: 06/2016
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 03
MONTO FISCALIZABLE: \$88'521.2
MONTO FISCALIZADO: \$35'698.7
MONTO POR ACLARAR: \$1'137.6
MONTO POR RECUPERAR: \$0.0
RIESGO: MEDIANO

ENTE:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	SECTOR:	EDUCACIÓN.	CLAVE:	11030
ÁREA AUDITADA:	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. (DEPARTAMENTO DE ALMACÉN E INVENTARIOS).	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	240 "ACTIVO FIJO".		

d) De la revisión selectiva a los expedientes de los vales de resguardo, en 10 casos no se cuenta con el vale respectivo, como se muestra en anexo 3.

FUNDAMENTO LEGAL:

Numeral 207, Fracción III, numeral IV, inciso a) del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales. *B.2611*

d) Elaborar e integrar en el expediente los vales de resguardo faltantes, debidamente firmados por el usuario.

PREVENTIVA:

Girar instrucciones en las que se solicite a las diversas áreas de la Institución para que se reporten con oportunidad al Departamento de Almacén e Inventarios los movimientos referentes a: altas, bajas, cambio de resguardo, así como cambios de ubicación física, que permitan localizar físicamente los bienes y mantener actualizada la base de datos del activo fijo de la Institución.

FIRMA Y FECHA COMPROMISO: *06/12/16*

C.P. RICARDO VILLEGAS ALCÁNTARA.
Encargado de la Subdirección de Recursos
Materiales y Servicios.

ING. EULOGIO QUEVAS ROMERO.

Jefe de Departamento de Almacén e Inventarios.

C. VÍCTOR CARREÓN SILVA
AUDITOR

C. P. J. GUADALUPE RUIZ GÓMEZ
JEFE DE GRUPO

C. P. SALVADOR GARCÍA GARIBAY
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha de Elaboración: 30/09/2016

*IX*¹⁹/₃₀

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.



SFP

SECRETARÍA DE
 LA FUNCIÓN PÚBLICA

ENTE: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. SECTOR: EDUCACIÓN. CLAVE: 11030
 ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES (DEPARTAMENTO DE ALMACÉN E INVENTARIOS). CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 240 "ACTIVO FIJO"

OBSERVACIÓN

INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO DE LOS BIENES DE ACTIVO FIJO ADQUIRIDOS POR MEDIO DEL "FONDO DE FOMENTO PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL" PARA DIVERSOS PROYECTOS.

Con la finalidad de verificar que los registros del Activo Fijo del Departamento de Almacén e Inventarios se encuentren actualizados y registrados correctamente, se llevó a cabo su análisis, verificando las cifras reportadas por dicho Departamento, entre lo que está plasmado en la factura y lo que se registró en la Base de Datos de Activo Fijo, derivados de las compras de bienes muebles por un monto de \$5,847,657.23 miles de pesos realizadas por medio del "Fondo de Fomento para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional", como se muestra en el siguiente cuadro:

PROYECTO	IMPORTE 2015	IMPORTE A JUNIO 2016
CONACYT	162,221.50	
CATEDRAS CONACYT	1,224,328.96	
PRODEP	369,483.42	
UPN-DSA	1,241,046.96	1,843,090.28
PROY-CONV	553,062.03	
INEE	262,691.28	
PROY-PATRIMONIO	179,784.80	
CONV-013	11,948.00	
TOTAL	4,004,566.95	1,843,090.28

RECOMENDACIONES

CORRECTIVA:

- El Secretario Administrativo en coordinación con el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, deberá solicitar al presidente del Comité Técnico del Fideicomiso los proyectos, contratos o lineamientos suscritos con las diversas instancias que aportaron recursos, para la adquisición de bienes de Activo Fijo a través del Fideicomiso "Fondo de Fomento para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional", por un monto de \$5,847,657.23, indicando los nombres y responsables de los proyectos que se apoyan con estos recursos.
- Por lo que se refiere a los bienes enviados a las unidades foráneas, se deberán hacer las gestiones necesarias y corregir los registros que correspondan, conciliando con el área de Recursos Financieros.
- Realizar las adecuaciones correspondientes a los vales de resguardo de los bienes adquiridos con recursos del Fideicomiso, entregados a las áreas académicas de Unidad Ajusto y se especifique claramente el área de adscripción y al servidor público responsable del bien, lo que permitirá facilitar su ubicación física.
- 5, 7.- Elaborar los vales de resguardo a nombre de los servidores públicos que utilizan los bienes.
- Presentar los bienes no localizados físicamente e informar a este Órgano Interno de Control para su verificación Física.

C.P. Guadalupe Ruiz Gómez
 Jefe de Grupo

C. Elizabeth Guerrero Cortés
 Auditor

C.P. Salvador García Garibay
 Titular del Área de Auditoría Interna

IX-30

HOJAS NO: 19 DE 21
 NÚMERO DE AUDITORÍA: 06/2016
 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 4
 MONTO FISCALIZABLE: \$5,847.6
 MONTO FISCALIZADO: \$5,847.6
 MONTO POR ACLARAR: \$5,847.6
 MONTO POR RECUPERAR: N/A
 RIESGO:

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**



SFP

SECRETARÍA DE
 LA FUNCIÓN PÚBLICA

ENTE:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.	SECTOR:	EDUCACIÓN	CLAVE:	11030
ÁREA AUDITADA:	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES (DEPARTAMENTO DE ALMACÉN E INVENTARIOS)	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:			
		240 "ACTIVO FIJO"			

1.- Existen 61 bienes registrados en la base de datos de Activo Fijo que fueron asignados a las Unidades UPN del Interior de la República, elaborándose su resguardo indebidamente, toda vez que, las unidades foráneas no dependen de la UPN, ya que no se cuenta con la evidencia documental que lo acredite. Dicha asignación se muestra en el siguiente cuadro.

Estado	Cantidad de Bienes	Importe \$
Acapulco	1	20,590.00
Aguascalientes	13	170,195.20
Campeche	1	19,499.00
Chihuahua	6	69,729.97
Cd. Guzmán	3	17,531.08
Guadalajara	11	118,233.49
Guanajuato	2	4,484.20
Iguala	1	3,990.40
Oaxaca	18	1,271,022.54
Sn. Luis Potosí	2	21,181.60
Zacatecas	3	23,637.32
TOTAL	61	\$1,740,094.80

2.- Un total de 93 vales de resguardo de cada uno de los bienes muebles correspondientes en su mayoría a equipo de cómputo por el ejercicio 2016, no contienen el área de adscripción; ya que en el concepto Adscripción señalan a la Secretaría Académica.

8.- Se informen las razones por las cuales el área auditada al 30 de junio no había asignado dichos bienes a las áreas solicitantes; e indique el destino que se dará a cada equipo; proporcionando además el acta del Comité Técnico del Fideicomiso, debidamente formalizada donde se autorizaron las compras de los bienes muebles por \$5'847,657.23 pesos.

PREVENTIVA:

Solicitar a las áreas académicas que realizan proyectos, informen al área de Almacén e inventarios los periodos de inicio y conclusión del proyecto para realizar el inventario físico y actualización de los vales de resguardo.

El Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales debe girar sus instrucciones al responsable del área de Almacén e Inventarios para que en lo sucesivo se efectúe un adecuado control del Inventario Físico realizado por el Departamento de Almacén e Inventarios y se implanten los mecanismos de supervisión que garanticen la correcta aplicación de los registros a la base de datos del Inventario.

FIRMA Y FECHA DE COMPROMISO: 06/12/16

C. Elizabeth Guerrero Cortés
 Auditor

C.P. J. Guadalupe Ruiz Gómez
 Jefe de Grupo

C.P. Salvador Galván Garibay
 Titular del Área de Auditoría Interna

IX 2/30

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

CÉDULA DE OBSERVACIONES.

HOJAS No. 20 DE 21
NÚMERO DE AUDITORÍA: 06/2016
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 4
MONTO FISCALIZABLE: \$5,847.6
MONTO FISCALIZADO: \$5,847.6
MONTO POR ACLARAR: \$5,847.6
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO:

ENTE:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	SECTOR:	EDUCACIÓN	CLAVE:	11030
ÁREA AUDITADA:	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES (DEPARTAMENTO DE ALMACÉN E INVENTARIOS)	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	240 "ACTIVO FIJO"		

3.- Los vales de resguardo del equipo de cómputo fueron asignados a nombre del encargado administrativo del área académica sin embargo, dichos bienes son utilizados por los académicos responsables de los proyectos de investigación, lo que dificulta su localización. Al respecto, cabe señalar que mientras no se conozca lo que estipulan los convenios, contratos o lineamientos, los vales de resguardo, deberán firmarse por los servidores públicos que utilizan y resguardan los equipos.

4.- En el área académica número 1, la Mtra. Alicia Rivera Morales tiene a su cargo: un No Break, una Impresora, una Tablet y seis Computadoras, manifestando que algunos equipos los tiene en su casa y otros en campo con los investigadores que al carecer de los convenios, se desconocen las condiciones de su utilización y destino de dichos bienes muebles.

5.- El responsable del área académica número 2, Tirzo Gómez Jorge tiene a su cargo veinticinco Tablets y veinticinco video-proyectores, desconociendo el convenio en el que se establezca esa asignación, uso, resguardo y destino de dichos bienes muebles.

6.- Dos bienes no se localizaron físicamente una Tablet HP Stream 7.5701 LA Atom Z3735G 32Gb Windows, con número de inventario 52161 y un video proyector mca. Acer mod. C250 led FWVG, número de inventario 52213 ambos del proyecto INEE.

7.- En el área académica número 5, cuando estaba bajo la responsabilidad de la Dra. Mónica Angélica Calvo López, tenía asignadas tres computadoras, sin embargo estos bienes son utilizados por los profesores María de la Luz Carmen Lugo e Iván Escalante Herrera; de lo cual no existe documento en el cual conste esta determinación.

8.- El Almacén cuenta con 60 bienes informáticos que se adquirieron en el ejercicio del 2015, por un importe de \$531,335.06 y para el primer trimestre del 2016, 115 bienes por un importe de \$1'932,339.25, ambos con fondos del FIDEICOMISO, los cuales estuvieron almacenados por un periodo aproximado de 10 y 8 meses respectivamente, sin que el área

[Firma]
C.P. Ricardo Villegas Alcántara
Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

[Firma]
Ing. Eulogio Cuevas Romero
Jefe del Departamento de Almacén e Inventarios

[Firma]
C. Elizabeth Guerrero Cortés
Auditor

[Firma]
C.P. Guadalupe Ruiz Gómez
Jefe de Grupo

[Firma]
C.P. Salvador García Garbay
Titular del Área de Auditoría Interna

IX²³/30

HOJAS No: 21 DE 21
 NÚMERO DE AUDITORÍA: 06/2016
 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 4
 MONTO FISCALIZABLE: \$5,847.6
 MONTO FISCALIZADO: \$5,847.6
 MONTO POR ACLARAR: \$5,847.6
 MONTO POR RECUPERAR: N/A
 RIESGO:

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**
CÉDULA DE OBSERVACIONES.



SEFP

SECRETARÍA DE
 LA FUNCIÓN PÚBLICA

ENTE:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.	SECTOR:	EDUCACIÓN	CLAVE:	11030
ÁREA AUDITADA:	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES (DEPARTAMENTO DE ALMACEN E INVENTARIOS)	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 240 "ACTIVO FINO"			

de Almacenes e Inventarios notificara por escrito al área solicitante para que procediera a su entrega; desconociendo lineamientos o documento mediante el cual se constate el uso, destino de los mismos, por lo que no se acredita fehacientemente la entrega de los bienes muebles al área correspondiente.

El desglose de las cifras antes referidas, se detalla por concepto del bien y cantidades en Anexos 4 y 5.

FUNDAMENTO LEGAL:

- Tercer y Quinta Norma: Actividades de Control y Supervisión y Mejora Continua respectivamente del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.
- Numeral 207 fracción IV, inciso b), segundo párrafo del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establece las disposiciones en materia de recursos materiales y servicios generales.
- Numeral 218 del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establece las disposiciones en materia de recursos materiales y servicios generales.
- Artículo 27 de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

[Signature]

C. Elizabeth Guerrero Cortés
 Auditor

[Signature]
 C.P. J. Guadalupe Ruiz Gómez
 Jefe de Grupo

[Signature]
 C.P. Salvador Carata Garibay
 Titular del Área de Auditoría Interna

IV²³/₃₀

BIENES DE ACTIVO FIJO NO LOCALIZADOS

No.	AREA	DESCRIPCION DEL BIEN	INVENTARIO GRABADO	INVENTARIO ACTUAL	VALOR DE INVENTARIO	NOMBRE DE USUARIO
1	Dirección de Difusión y Extensión Universitaria	REGULADOR MCA. TRIPP LITE	UPNI1800001486913	6913	1.645,50	JAVIER EDUARDO NAVA CARREON
2		REGULADOR MCA. TRIPP LITE	UPNI1800001486962	6962	1.645,50	JAVIER EDUARDO NAVA CARREON
3		REGULADOR MCA. TRIPP LITE	UPNI1800001487004	7004	1.645,50	JAVIER EDUARDO NAVA CARREON
4		REGULADOR MCA. TRIPP LITE	UPNI1800001483278	3278	1.645,50	MARIA EUGENIA HERNANDEZ ARREOLA
5		REGULADOR MCA. TRIPP LITE	UPNI18000014800125	3292	1.645,50	GRISelda MAYELA CRISOSTOMO ALCANTARA
6		NO BREAK MCA. TRIPP LITE	UPNI18000014800120	3416	1.645,50	JORGR NUÑEZ SILVA
7		NO BREAK MCA. TRIPP LITE MOD. OMNISMART 500	I1800001480132.06	32460	1.897,50	LOPEZ HERNANDEZ MARIELA
8		NO BREAK MCA. TRIPP LITE MOD. OMNISMART 500	UPNI18000014850393	50393	1.897,50	MARGARITA MORALES SANCHEZ
9		NO BREAK MCA. TRIPP LITE MOD. OMNISMART 500	UPNI18000014850394	50394	1.897,50	MARGARITA MORALES SANCHEZ
10		CONEXION PARA COMPUTADORA 6 PUERTOS	I180000040001.01	3392	2000,00	MARGARITA MORALES SANCHEZ
11		NO BREAK MCA. CHICAGO MOD. DIGITAL POWER	UPNI1800001480083.10	45907	1.100,84	JESICA GABRIELA CORONADO ZARCO
12		ESCANER MCA. HP	UPNI1800001386872	6872	1.750,00	FERNANDO SAVAGE MUÑOZ
13		ESCANER MCA. HP	UPNI1800001620003.01	3325	6.093,85	LILIAN LUNA ORTIZ
14		LECTOR DE 3 1/2	UPNI1800000483323	3323	1.457,00	GRISelda MAYELA CRISOSTOMO ALCANTARA
15		LECTOR DE 3 1/2	UPNI18000014000004	3348	1.457,00	GRISelda MAYELA CRISOSTOMO ALCANTARA
16		LECTOR LASER DE CODIGO DE BARRAS MCA. METROLOGIC MOD. MS-6720	I1800000480001.06	32480	14.946,55	YELDY LIZ MONRROY RODRIGUEZ
17		MONITOR MCA. COMPAQ	UPNI1800000666842	6842	2.152,00	BOTELLO QUINTAN AURORA
18		MONITOR MCA. COMPAQ S510	UPNI1800000663195	3195	2.152,00	MARTHA ISELA RUFINO MANCILLA
19		MONITOR MCA. DELL	UPNI1800000660118.04	6848	2.152,00	MARISOL CABRERA GUEVARA
20		MONITOR MCA. COMPAQ	UPNI1800000666916	6916	2.152,00	CESAR MIGUEL LIZARRAGA CORONA
21		MONITOR MCA. APPLE	UPNI18000006400523	6998	2.152,00	RICARDO LOPEZ GUTIERREZ
22		MONITOR MCA. MACINTOSH	UPNI1800000663332	3332	2.152,00	MARTHA ISELA RUFINO MANCILLA
23		MONITOR VIEW MCA. SONIC	UPNI1800000663380	3380	2.152,00	JESICA GABRIELA CORONADO ZARCO
24		REGULADOR MCA. TRIPP LITE	I1800001480238.00	6812	4.855,27	MARIA ALEJANDRA HUERTA GARCIA
25		REGULADOR MCA. TRIPP LITE	UPN4112080270002.94	6828	4.855,27	GABRIELA TREJO SANCHEZ
26		REGULADOR MCA. TRIPP LITE	I1800001480243.00	6921	4.855,27	JAVIER EDUARDO NAVA CARREON
27		REGULADOR MCA. SOLA BASIC	UPNI18000014800108	3169	1.645,50	ENRIQUETA JIMENEZ REYNOSO
28		REGULADOR MCA. STEREN	UPNI1800001483359	3359	1.645,50	ANGELICA FABIOLA FRANCO GONZALEZ
29		REGULADOR MCA. STEREN	UPNI1800001480323.00	3251	4.855,27	GRISelda MAYELA CRISOSTOMO ALCANTARA
30		REGULADOR MCA. SIGNAL	UPNI1800001483328	3328	1.645,50	MARIA EUGENIA HERNANDEZ ARRIOLA
31		REGULADOR MCA. APC	I1800001480083.00	40190	4.855,27	GRISelda MAYELA CRISOSTOMO ALCANTARA
32		REGULADOR MCA. FORTRESS 750	UPNI1800001480076.01	3828	1.645,50	EDNA Yael JUAREZ PEREZ
33		PUERTO USB PARA CONEXION	I180000040002.01	3324	1.825,86	GRISelda MAYELA CRISOSTOMO ALCANTARA
34		SUPER DISC DRIVE	UPNI18000001400003	3334	12.000,00	MARIA EUGENIA HERNANDEZ ARRIOLA
35		SISTEMA DE DIGITALIZACION MCA. DELL CPU, MONITOR, BOCINA Y MOUSE	UPNI1800000644812	4812	80.760,38	MARTHA MATILDE VERA OLVERA
36		PLOTTER MCA. HP MOD. DESINJET 5500PS	UPNI1800001360001.03	3393	190.325,00	MARIANA JALI SALAZAR GUERRERO
37		IMPRESORA MCA. HP 1100	UPNI1800001540016.99	3181	5.834,57	NOEL HERNANDEZ RENDON
38		IMPRESORA MCA. EPSON STYLUS COLOR 1520	UPNI1800001643243	3243	10.332,00	CARLA RAIGOZA FIGUERAZ
39		IMPRESORA MCA. HP LASER JET 8150 DN	UPNI1800001643343	3343	10.332,00	MARIA EUGENIA HERNANDEZ ARRIOLA
40		COMPUTADORA MCA. DELL MOD. OPTIPLEX 755	UPNI1800000660091.08	36129	10.205,52	RICARDO DORANTES JIMENEZ
41		COMPUTADORA MCA. LENOVO MOD. M58	UPNI1800000660304.10	45495	13.120,54	GRISelda MAYELA CRISOSTOMO ALCANTARA
42		COMPUTADORA PORTATIL MCA. APPLE MOD. I-BOOK M9846E	I1800000670075.06	32558	14.946,55	MARGARITA MORALES SANCHEZ
43		COMPUTADORA PORTATIL MCA. DELL MOD. LATITUDE D520	UPNI1800000670009.06	31690	16.866,21	GRISelda MAYELA CRISOSTOMO ALCANTARA
44		COMPUTADORA PORTATIL MCA. COMPAQ	UPNI1800000670005.00	40546	20.442,21	GALLARDO CANO ALEJANDRO
45		CPU MCA. DELL	UPNI1800000660118.04	6849	5.022,00	MARISOL CABRERA GUEVARA
46		CPU MCA. DELL	UPNI18000006400614	3366	7.200,74	HAJIME OCTAVIO GARCIA GARCIA
47		CPU SERVIDOR AIMC	UPNI1800000666910	6910	5.022,00	JAVIER EDUARDO NAVA CARREON
48		CPU CLON	UPNI18000006400519	6932	5.022,00	RICARDO LOPEZ GUTIERREZ

49		CPU MCA. COMPAQ	UPNI1800000663154	3154	7.200,74	YELDY LIZ MONRROY RODRIGUEZ
50		CPU MCA. APPLE MOD. G-4	UPNI18000006400522	6997	5.022,00	RICARDO LOPEZ GUTIERREZ
51		LECTOR MICROFICHA MCA. CANNON MOD. MICROPRINTER 60	UPN9999999900979	966	1.457,00	JORGE ALBERTO PEREZ CHAVEZ
52		LECTOR MICROFICHA MCA. CANNON MOD. MICROPRINTER 60	UPN9999999900978	967	1.457,00	JORGE ALBERTO PEREZ CHAVEZ
53		LECTOR MICROFICHA MCA. CANNON MOD. MICROPRINTER 60	UPN9999999900982	968	1.457,00	JORGE ALBERTO PEREZ CHAVEZ
54		LECTOR MICROFICHA MCA. CANNON MOD. MICROPRINTER 60	UPN9999999900983	969	1.457,00	JORGE ALBERTO PEREZ CHAVEZ
55		LECTOR MICROFICHA MOD. MR2	UPN9999999900981	970	1.457,00	JORGE ALBERTO PEREZ CHAVEZ
56		LECTOR MICROFICHA MCA. COM	UPN9999999900980	971	1.457,00	JORGE ALBERTO PEREZ CHAVEZ
57		LECTOR MICROFICHA MOD. MR2	UPNI18000048977	977	1.457,00	JORGE ALBERTO PEREZ CHAVEZ
58		REGULADOR MCA. FORTRESS 750	UPNI1800001482665	2665	1.645,50	BRENDA RUIZ CASTRO
59		PROYECTOR	UPN9999999900996	2865	2.735,00	BRENDA RUIZ CASTRO
60		NO BREAK MCA. TRIPP LITE MOD. OMNISMART 500	I1800001480009.07	32691	1.897,50	BRENDA RUIZ CASTRO
61		CPU MCA. DELL	UPNI1800000660008.03	1023	7.200,74	BRENDA RUIZ CASTRO
62		LECTOR PARA MESA	UPNI180000482155	2155	1.457,00	JORGE ALBERTO PEREZ CHAVEZ
63		MONITOR	UPNI180000066958	958	2.152,00	MARIA SOLEDAD PEREZ LOPEZ
64		COMPUTADORA MCA. DELL MOD. OPTIPLEX GX620	UPNI1800000660058.06	31786	12.766,85	ANTONIO MENDOZA LOPEZ
65		COMPUTADORA MCA. LENOVO MOD. M58	UPNI1800000660147.10	45338	13.120,54	ISAAC MENDOZA GARCIA
66		TARJETA DE CAPTURA DE VIDEO MCA. AVER MEDIA	I1800001330001.02	22470	831,46	ANTONIO MENDOZA LOPEZ
67		TARJETA DE CAPTURA DE VIDEO MCA. AVER MEDIA	I1800001330002.02	22489	831,46	ANTONIO MENDOZA LOPEZ
69		REGULADOR MCA. FORTRESS 750.- SIN AREA DE UBICACIÓN	UPNI1800001481352	1352	1.645,50	BRENDA RUIZ CASTRO
70		PROYECTOR	UPN9999999900996	2865	2.735,00	BRENDA RUIZ CASTRO
71		NO BREAK MCA. TRIPP LITE MOD. OMNISMART 500.-SIN AREA DE UBICACIÓN	UPNI1800001480029.06	31744	1.897,50	BRENDA RUIZ CASTRO
72		NO BREAK MCA. TRIPP LITE MOD. OMNISMART 500.-SIN AREA DE UBICACIÓN	UPNI1800001480032.06	31746	1.897,50	BRENDA RUIZ CASTRO
73		NO BREAK MCA. TRIPP LITE MOD. OMNISMART 500.-SIN AREA DE UBICACIÓN	UPNI1800001480032.06	31747	1.897,50	BRENDA RUIZ CASTRO
74		NO BREAK MCA. TRIPP LITE MOD. OMNISMART 500	UPNI1800001480006.07	32688	1.897,50	BRENDA RUIZ CASTRO
75		NO BREAK MCA. TRIPP LITE MOD. OMNISMART 500	UPNI1800001480008.07	32690	1.897,50	BRENDA RUIZ CASTRO
76		NO BREAK MCA. TRIPP LITE MOD. OMNISMART 500	I1800001480009.07	32691	1.897,50	BRENDA RUIZ CASTRO
77		NO BREAK MCA. TRIPP LITE MOD. OMNISMART 500.-DESARROLLO DE COLECCIONES	UPNI180000066348	348	2.152,00	RUBEN TODRIGUEZ CASTILLO
78		MONITOR MCA. DELL.-SIN AREA DE UBICACIÓN	UPNI1800000660025.02	1087	2.152,00	JORGE OBANDO OBANDO
79	Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico	CPU MCA. DELL.-COLECCIONES ESPECIALES	UPNI1800000560024.07	32638	2.943,08	JORGE ALBERTO PEREZ CHAVEZ
80		LECTOR LASER DE MANO.-SIN AREA DE UBICACIÓN	I1800000480004.07	34541	5.233,65	NICOLAS PEREZ DIEGO
81		LECTOR LASER DE MANO.-SIN AREA DE UBICACIÓN	I1800000480005.07	34542	5.233,65	NICOLAS PEREZ DIEGO
82		CPU MCA. COMPAQ.-DESARROLLO DE COLECCIONES	UPNI1800000660042.00	347	7.200,74	RUBEN RODRIGUEZ CASTILLO
83		CPU MCA. DELL.-ASISTENTE DEL DIRECTOR	UPNI1800000660008.03	1023	7.200,74	BRENDA RUIZ CASTRO
84		CPU MCA. DELL.-SIN AREA DE UBICACIÓN	UPNI1800000660013.02	2083	7.200,74	JORGE OBANDO OBANDO
85		IMPRESORA MCA. HP LASER JET MOD. 2300D.-COLECCIONES ESPECIALES	UPNI1800001640007.04	541	8.786,00	JORGE ALBERTO PEREZ CHAVEZ
86		IMPRESORA LASER MCA. HP MOD. 2420 DN.-SIN AREA DE UBICACIÓN	UPNI1800001640023.06	31662	9.043,60	ANTONIO MENDOZA LOPEZ
87		IMPRESORA LASER MCA. HP MOD. P3015DN.-SIN AREA DE UBICACIÓN	UPNI1800001640020.12	49104	9.715,00	ANTONIO MENDOZA LOPEZ
88		IMPRESORA MCA. EPSON 660.-DIGITALIZACIÓN	UPNI18000016800123	1049	10.332,00	ANTONIO MENDOZA LOPEZ
89		CANON DE PROYECCION PORTATIL MCA. OPTOMA MOD. EP719.-SIN AREA DE UBICACIÓN	UPNI1800000560001.0	33388	12.749,48	BRENDA RUIZ CASTRO
90		CANON DE PROYECCION PORTATIL MCA. OPTOMA MOD. EP719	UPNI1800000560003.0	33390	12.749,48	BRENDA RUIZ CASTRO
91		COMPUTADORA MCA. DELL MOD. OPTIPLEX GX620.-DIGITALIZACIÓN	UPNI1800000660058.06	31786	12.766,85	ANTONIO MENDOZA LOPEZ
92		NO BREAK MCA. OMNISMART MOD. SMART PRO 3000.-SIN AREA DE UBICACIÓN	I1800001480107.02	22994	13.019,15	ANTONIO MENDOZA LOPEZ
93		COMPUTADORA MCA. LENOVO MOD. M58.-COLECCIONES ESPECIALES	UPNI1800000660138.10	45329	13.120,54	JORGE ALBERTO PEREZ CHAVEZ

93		COMPUTADORA MCA. LENOVO MOD. M58.-COLECCIONES ESPECIALES	UPNI1800000660139.10	45330	13.120,54	JORGE ALBERTO PEREZ CHAVEZ
94		COMPUTADORA MCA. LENOVO MOD. M58.-COLECCIONES ESPECIALES	UPNI1800000660140.10	45331	13.120,54	JORGE ALBERTO PEREZ CHAVEZ
95		CAÑON PORTATIL MCA. OPTOMA MOD. EP7150.-SIN AREA DE UBICACION	UPNI1502002960011.06	32169	13.524,00	BRENDA RUIZ CASTRO
96		CAÑON PORTATIL MCA. OPTOMA MOD. EP7150	UPNI1502002960012.06	32170	13.524,00	BRENDA RUIZ CASTRO
97		COMPUTADORA MCA. DELL MOD. PENTIUM IV A 2 GHZ	I1800000660013.02	23023	14.946,55	ANTONIO MENDOZA LOPEZ
98		COMPUTADORA PORTATIL MCA. DELL MOD. LATITUDE D800.-SIN AREA DE UBICACION	I1800000670020.03	23290	20.066,36	ANTONIO MENDOZA LOPEZ
99		COMPUTADORA PORTATIL MCA. DELL MOD. LATITUDE D800.-SIN AREA DE UBICACION	I1800000670021.03	23291	20.066,36	ANTONIO MENDOZA LOPEZ
100		SERVIDOR MCA. IOMEGA NAS	I1800001160002.03		44.237,65	ANTONIO MENDOZA LOPEZ
101		CAÑON PROYECTOR LIGERO PARA EQUIPO DE COMPUTO	UPNI1502002960006.02	40688	65.559,80	BRENDA RUIZ CASTRO
102	ÁREA ACADÉMICA 1	Impresora Multifuncional Lasser	UPNI1800001620023.15	52256	4.216,60	Rebeca del Pino Peña
103		TABLET IPAD AIR 2 WIFI 128 GB GOLD	UPNI1800001220038.15	52245	1.200,00	Rebeca del Pino Peña
104		COMPUTADORA PORTATIL MCA. ASUS C17 4720HQ 12GB 1TB 15.6 W8.1 CON MOCHILA Y RATON	UPNI1800000640046.15	52247	23.037,60	Rebeca del Pino Peña
105	AREA ACADEMICA 2	VIDEO PROYECTOR MCA. ACER MOD. C250 led FWVG	UPNI1502005240026.15	52213	4.988,00	TIRZO GOMEZ JORGE
107	ÁREA ACADÉMICA 3	No Break Regulador integrado 6 contactos 700VA	UPNI1800001480002.15	52096	1.361,84	EDGAR SALINAS RIVERA
		Impresora Multifuncional Samsung SL-M2070	UPNI1800001620007.15	52095	2.237,64	EDGAR SALINAS RIVERA
		COMPUTADORA MCA. Hp Beats AIO 23-N010LA C15 W8.1 1TB	UPNI1800000660001.15	51991	20.880,00	JULIA SALAZAR SOTELO
		COMPUTADORA MCA. APPLE MOD. Imac 21.5 PULGADAS 2.7qc 2x4GB 1TB IRISPRO	UPNI1800000660064.15	52092	22.910,00	EDGAR SALINAS RIVERA
		COMPUTADORA PORTATIL MCA. APPLE MOD. MBP 13.3/2.7 GHZ 8GB 128GB SPA	UPNI1800000640048.15	52249	23.084,00	JORGE MENDOZA GARCIA
		VIDEO PROYECTOR MCA. EPSON MOD. POWERLITE S27	UPNI1502005240002.16	53632	7.198,96	FERNANDO SALINAS QUIROZ
112	ÁREA ACADÉMICA 5	COMPUTADORA MCA. APPLE MOD. IMAC 27 3.2GHZ I5 2X4GB 1TB	UPNI1800000660001.16	53618	31.900,00	TERESA DE JESUS ROJAS RANGEL
113		Impresora Hp laserjet P1102	UPNI1800001620015.15	52146	1.498,72	MARIA CONCEPCION CHAVEZ ROMO
114		ESCANER MCA. HP PHOTO G3110	UPNI1800001380001.15	52140	1.968,68	MARIA CONCEPCION CHAVEZ ROMO
115		VIDEO PROYECTOR MCA. EPSON 730HD 61457	UPNI1502005240034.15	53502	9.987,60	MARIA CONCEPCION CHAVEZ ROMO
116		COMPUTADORA PORTATIL MCA. APPLE MOD. Macbook Air 13.3 I5DC 4GB 128 GB SP	UPNI1800000640036.15	52187	17.998,56	MARIA CONCEPCION CHAVEZ ROMO
117		COMPUTADORA MCA. APPLE MOD. Imac 21.5 pulgadas 2.7 QC 2x4GB 1TB IRISPRO	UPNI1800000660080.15	52143	22.997,00	MARIA CONCEPCION CHAVEZ ROMO
				Total:	1.137.605,66	

Fuente: Base de datos del registro de bienes de Activo Fijo de la Universidad Pedagógica Nacional.

IX 27/30

BIENES QUE NO TIENEN INTEGRADO Y/O MARCADO SU NÚMERO DE INVENTARIO

No.	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	No. DE INVENTARIO	NOMBRE DE USUARIO	UBICACIÓN
1	Dirección de Difusión y Extensión Universitaria	Equipo de cómputo Mca. Aple	S/N	Faviola Hidalgo	Producción
2		Equipo de cómputo Mca. Aple	S/N	Faviola Hidalgo	Producción
3		Monitor	S/N	Faviola Hidalgo	Radio
4		Monitor Display Mca. Aple	S/N	Faviola Hidalgo	Radio
5		Lector de 3 1/2 Flopy Macally	S/N	Margarita Morales Sanchez	Fomento Editorial A-32
7	Área Académica 3	No Break Integrado 6 Contactos 700VA	S/N	Fernando Salinas Quiroz	Cubículo C-86
8		Impresora Multifuncional MCA. Samsung MOD. SL-M2070	S/N	Fernando Salinas Quiroz	Cubículo C-86
9	Área Académica 5	Multifuncional SAMSUNG WIFI	53508	Juan Pablo Ortíz Davila	Área Académica 5
10	Subdirección de Informática	Servidor Mca. DELL Mod. Power EDGE M610	48986	Carlos Omar den la Rosa Delfin	Servidores
11	Subdirección de Informática	M610	48987	Carlos Omar den la Rosa Delfin	Servidores
12	Subdirección de Informática	Servidor Mca. DELL Mod. Power EDGE R2011	49365	Xochitl Vazquez Benitez.- Informatica	Servidores

Fuente: Base de datos del registro de bienes de Activo Fijo de la Universidad Pedagógica Nacional.

IX 20/30

BIENES QUE NO CUENTAN CON SU VALE DE RESGUARDO RESPECTIVO

No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	No. DE INVENTARIO	NOMBRE DE USUARIO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	VALE DE RESGUARDO
1	NO BREAK MCA. FORTRESS	6863	Gallardo Cano Alejandro	Radio y Televisión	x
2	REGULADOR MCA. TRIPP LITE	6962	Javier Eduardo Nava Carreón	Radio y Televisión	x
3	REGULADOR MCA. TRIPP LITE	7004	Javier Eduardo Nava Carreón	Radio y Televisión	x
4	MONITOR MCA. COMPAQ	6842	Botello Quintana Aurora	Radio y Televisión	x
5	MONITOR MCA. APPLE	6998	Ricardo López Gutierrez	Radio y Televisión	x
6	MONITOR MAECA COMPAQ A-431.-FOMENTO EDITORIAL	25338	Enriqueta Jimenez Reynoso	Fomento Editorial	x
7	MONITOR MAECA COMPAQ A-431.-FOMENTO EDITORIAL	19607	Enriqueta Jimenez Reynoso	Fomento Editorial	x
8	SERVIDOR MCA. DELL MOD. POWER EDGE R20II	49365	Xochitl Vazquez Benitez.-Informatica	Informática	x
9	COMPUTADORA PORTATIL MARCA DELL.- AREA ACADEMICA 2	52080	María de los Angeles Cabrera	Área Académica 2	x
10	COMPUTADORA PORTATIL NOTEBOOK MCA. Hp 13-4010LA 13-3 C15 Touch W8.1	52240	María Antonieta Anabel Valencia García	Área Académica 2	x

Fuente: Base de datos del registro de bienes de Activo Fijo de la Universidad Pedagógica Nacional.

IX²⁹/₃₀

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÁREA AUDITADA: Subdirección de Recursos Materiales

NÚMERO DE AUDITPRÍA: 06/2016

ANEXO 4

BIENES EN EL ALMACÉN PENDIENTES DE ENTREGAR DEL
EJERCICIO 2015

Descripción	Año	Cantidad	Costo
Bomba para solidos Mca. Barmesa Mod. 3SE301	2015	1	23,027.16
Pantalla interactiva touch led de 70" w8, msoffice 2013	2015	1	141,520.00
Compresor libre de aceite que no hace ruido 2HP y capa. 108 Lts Mca. Evans	2015	1	12,504.81
Silla ejecutiva Helsinki de mesh negra con marco metalico	2015	1	3,129.68
Grabadora reportera Mca. Sony de 16Gb Mp3 Bat Rec. Conex a PC	2015	1	2,389.60
LAPTOP NETBOOK INSPIRON 14 5458 CI5 5200U 4GB 1TB W8 por importe de \$12,818 c/u	2015	4	51,272.00
COMPUTADORA ALO INSPIRON 20 3045 CI3-4170T por importe de \$13,011.72 c/u	2015	4	52,046.88
NB Inspiron 14 5458 CI5-5200UT 4G 1Tb	2015	1	12,818.00
20 Tablet Papyre Mod. 1015 por la cantidad de \$5,336.00 c/u	2015	20	106,720.00
TERMINAL CLOUDA POINT MOD. S99 por la cantidad de \$3,030.96 c/u	2015	20	60,619.20
Lap Top Hp Pavilion 15-P234 Naranja por importe de \$19,486.61 c/u	2015	2	38,973.22
Motobomba centrifuga BARMESA Mod. IB2 1/2-7.5-2	2015	1	16,719.31
ROTOMARTILLO 1/2" MCA. BOSH MOD. GSB 20-2 RE PROFESIONLA MOD. 119B4A2 por un importe de \$3,000 c/u	2015	2	6,000.00
TALADRO DE PERCUSION DE 13 mm (1/2") DE 24V EN 1 DEWALT Mod. DW505	2015	1	3,595.20
Total		60	531,335.06

Los bienes se recibieron en el almacén en los meses de junio, julio, septiembre, octubre y noviembre del 2015.

IX 30/30

ANEXO 5

BIENES EN EL ALMACÉN PENDIENTES DE ENTREGAR DEL EJERCICIO 2016

Descripción	Año	Cantidad	Costo
Multifuncional Epson L455	2016	1	\$ 4,466.00
COMPUTADORA PERSONAL DE ESCRITORIO DELL OPTIPLEX 7040(EQUIPO DE COMPUTO) por un importe de \$22,080.60 c/u	2016	66	\$ 1,457,319.60
Lap-Top netbook HP 14-AF116	2016	1	\$ 8,990.00
Laptop Asus Zenbook Intel Core	2016	1	\$ 19,998.40
Camara Sony	2016	1	\$ 11,202.12
VIDEO PROYECTOR EPSON X27	2016	1	\$ 9,383.24
G102 COMPUTADORA AIO DELL INSPIRON 20" (ID3043 PDCT41TBW8S	2016	1	\$ 8,444.80
Computadora Portatil	2016	1	\$ 9,048.00
computadora Portatil HP 14AC2LA	2016	1	\$ 9,999.20
Grabadora Digital de Voz	2016	1	\$ 1,999.84
Bocinas Bosse Bluetooth Soundlink III Plata	2016	1	\$ 5,435.99
Macbook Pro por un importe de \$26,798.90 c/u	2016	3	\$ 80,396.70
Apple Macbook Air 11.6 I5DC 1.6Gh 4G 128	2016	1	\$ 17,603.00
Apple Ipad Air 2 WiFi 16Gb Silver -CL	2016	1	\$ 9,079.32
Apple Imac 21.5" 8Gb 500Gb 1.4Ghz 15DC E	2016	1	\$ 18,821.00
LENOVO IDEA PAD YOGA 3 11.6" 4G 128GW8.1	2016	1	\$ 12,499.00
LENOVO IDEA CENTRE A IO B50-30 23" WIN8	2016	1	\$ 17,371.00
SONY VIDEOCAMARA X1000V ACTION CAM 4K	2016	1	\$ 9,494.60
HP COLOR LASERJET PRO MFP M277DW	2016	1	\$ 5,684.00
Dell DT G Alienware X15 C15 8G 1T W8.1	2016	1	\$ 25,404.00
HP AIO 22-310 21.5" PENT 4G 1TB W10H	2016	1	\$ 8,349.68
ACER PROYECTOR X1185 SVGA 3200 LUMEN 3WT por un importe de \$4,999.60 c/u	2016	2	\$ 9,999.20
APPLE MACBOOK AIR 13.3 I5DC 4G 128GB SP	2016	1	\$ 19,923.00
Dell Inspiron 5458 C17 8G 1T W8.1 14 TOU	2016	1	\$ 18,272.32
APPLE MACBOOK AIR 13.3 I5DC 4G 128GB SP	2016	1	\$ 16,530.00
APPLE MACBOOK AIR 13.3 I5DC 4G 128GB SP	2016	1	\$ 19,923.00
Acer AIO AZ3-615-MD13 23 TOU 6G 1 TB W8.1	2016	1	\$ 10,944.60
SILLA EJECUTIVA RESPALDO ALTO MECANISMO SINCRONICO BRAZOS FIJOS CROMADOS	2016	1	\$ 6,993.64
Multifuncional Inyección DCPJ105	2016	1	\$ 2,395.40
MULTIFUNCIONAL INYEC HP 8610 OFFICEJET PRO 19 PM RED RJ45 WIFI	2016	1	\$ 1,872.24
Grabadora Reportera Sony 4Gb por la cantidad de \$1,351.40 c/u	2016	2	\$ 2,702.80
NB 14-AC14LA Pen. N3700 14 pulgadas 8GB por un importe de \$8,769.60 c/u	2016	3	\$ 26,308.80
NB 15-AC132LA 15.6" Pentium 4GB	2016	1	\$ 7,226.80
Grabadora Reportera Sony 16Gb por un importe de \$2,253.88 c/u	2016	6	\$ 13,523.28
Video Camera HandyCam Sony por un importe de \$4,609.84 c/u	2016	4	\$ 18,439.36
Grabadora Reportera Sony 16GB	2016	1	\$ 6,295.32
Total		115	1,932,339.25

Los bienes se recibieron en el almacén en los meses de enero, marzo, abril, mayo y junio del 2016.